

Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.

Informe del director general

Primer trimestre de 2010

Comentarios generales al estado de resultados:

En el primer trimestre de 2010, las ventas de la empresa mostraron un robusto crecimiento en toneladas en relación al primer trimestre de 2009. Las toneladas desplazadas crecieron a nivel consolidado 11%. La división papel mostró un crecimiento de 9% y la división materias primas del 12%. Desafortunadamente, esto solamente se tradujo en un ligero crecimiento (1.7%) en las ventas, debido a que:

1. Los precios internacionales de la mayor parte de los productos que vende la empresa se encuentran por debajo de sus niveles del primer trimestre de 2009.
2. El tipo de cambio para los meses de enero, febrero y marzo de 2010 se revaluó en más de 10% en comparación con los mismos meses de 2009. Dado que los precios de la mayoría de los productos que vende la empresa se ven afectados directamente por el tipo de cambio, esta revaluación generó una presión deflacionaria adicional a la que de por sí estaban sufriendo los precios internacionales de la mayoría de los productos que comercializa la empresa.

Consideramos que el crecimiento de 11% en toneladas del primer trimestre de 2010, aunado al crecimiento en toneladas de 7% (13% en materias primas y -11% en papel) logrado durante 2009, robustece la participación de mercado de la empresa.

Comparado con el primer trimestre de 2008, el primer trimestre de 2009 mostró un crecimiento de 18% en toneladas: 24% en la división materias primas y 7% en la división papel. Dado lo excepcional del entorno económico que se presentó en 2009, consideramos útil comparar el desempeño con 2008, cuando, hasta el verano, la situación económica en los dos grandes mercados en que se desarrolla Pochteca mostraban crecimiento.

La expectativa de la dirección de la empresa es que la deflación de los precios de sus productos se detenga en los próximos meses, ya que algunos de los productos del portafolio han comenzado a sufrir aumentos, y otros han dejado de bajar en los últimos meses. Sin embargo, existe la amenaza de que parte o la totalidad de estos aumentos pueda ser anulada por una mayor revaluación del peso contra el dólar estadounidense. Si la revaluación del peso es porcentualmente superior al incremento porcentual en los precios internacionales, se mantendrá la deflación. En caso contrario, podemos esperar beneficios en venta incremental como resultado de mejores precios.

El fenómeno deflacionario, y especialmente el de impacto brusco como es el del movimiento en el tipo de cambio que se dio en el trimestre, genera una presión en los participantes en el mercado para reducir inventarios aún a costa de venderlos a márgenes por debajo de los márgenes históricos de la industria. Por ello, durante el trimestre los márgenes se vieron presionados inusualmente.

Así mismo, y por estar buena parte del valor del inventario de la empresa atado al tipo de cambio peso/dólar, éste sufrió un deterioro en su valor de \$15.2 millones de pesos. Este impacto se refleja directamente como una reducción en el margen bruto.

El deterioro en márgenes resultante del entorno competitivo generado por la deflación, aunado a la pérdida de valor del inventario, resultó en que, a pesar de haber incrementado la venta en \$13.3 millones en relación al primer trimestre de 2009, la empresa sufrió una caída de \$10.9 millones en la utilidad bruta generada.

Por otra parte, como resultado de la estrategia de consolidar la estructura de la empresa y prepararla para un crecimiento sostenido en ventas, los gastos operativos excluyendo depreciaciones, fueron superiores en \$9.4 millones a los del primer trimestre de 2009, pues existe un mayor número de unidades de negocio y de equipos de trabajo que en 2009. Esto representa un crecimiento en el gasto de 10%. Si bien este crecimiento es inferior al crecimiento logrado en el volumen de toneladas vendidas, el gasto como porcentaje de ventas se incrementó de 11.8% a 12.8%, ya que el crecimiento en toneladas fue anulado por precios unitarios de venta inferiores a los del primer trimestre de 2009.

Esto llevó a una caída en el EBITDA del orden de \$20.4 millones de pesos, al combinarse los efectos negativos extraordinarios que incidieron en el margen bruto con el incremento en el gasto operativo.

En una situación de estabilidad de precios, la utilidad bruta hubiese sido muy superior, puesto que:

1. No se hubiese presentado la pérdida de valor en el inventario por más de \$15 millones.
2. Los márgenes no se hubiesen presionado.
3. El crecimiento en toneladas se hubiese visto reflejado como un incremento en ventas de \$71 millones más que la cifra lograda, lo cuál, a los márgenes brutos históricos, hubiese generado alrededor de \$11 millones adicionales de utilidad bruta.

Lo anterior hubiese llevado el EBITDA del primer trimestre de 2010 a un nivel superior al de 2009. A la luz de esos supuestos (estabilidad de precios y de paridad cambiaria), el nivel de gasto operativo pareciera adecuado, pues la venta en toneladas ha estado creciendo y, bajo los supuestos mencionados, hubiese resultado en un crecimiento en EBITDA de dos dígitos contra el primer trimestre de 2009.

Empero, al ver que la paridad peso dólar no parece apuntar hacia un incremento en el valor del dólar, y en vista de que esto puede anular los incrementos de precios que se empiezan a dar, o, peor aún, pudieran superarlos, la empresa ha tomado la decisión de implantar un programa acelerado de reducción de gastos. El objetivo es llevar el gasto operativo a un nivel más acorde al nivel de ventas que es factible alcanzar con el nivel de precios que impera en el mercado.

Un nivel de gasto operativo más bajo permitirá a la empresa capear los meses restantes de bajos precios, y poder generar una mayor utilidad operativa en cuando los precios se estabilicen o inicien su alza.

Como parte de la implementación del programa de reducción de gastos, se cerraron algunas sucursales de baja rentabilidad (tiendas de papel) y se realizaron recortes de

personal. Los cierres implicaron algunos gastos no repetitivos que inciden en el rubro de otros gastos.

El gasto financiero se redujo en \$4.6 millones en relación al primer trimestre de 2009. La pérdida en cambios de \$2.8 millones en 2009, se convirtió en una utilidad cambiaria de \$2.8 m. Este impacto positivo fue mucho menor al que hubiese sido en el pasado ante una revaluación similar a la sufrida durante 2010, pues la empresa ha reducido en forma importante su posición pasiva en moneda extranjera, como se aprecia en la siguiente tabla:

	MILES DE USD		
	MAR 2010	DIC 2009	DIC 2008
BANCOS	321	365	222
CUENTAS POR COBRAR	23,900	21,255	20,627
TOTAL ACTIVOS EN USD	24,221	21,620	20,849
PROVEEDORES	34,396	35,896	41,120
TOTAL DEUDAS EN USD	34,396	35,896	41,120
POSICION (PASIVA) ACTIVA	(10,175)	(14,276)	(20,271)

En la coyuntura actual, ha resultado desventajoso el haber mantenido esta tendencia a reducir la exposición cambiaria de la empresa, pues el impacto en utilidad cambiaria que la revaluación del peso deuda en moneda extranjera genera, se ha visto notablemente reducido. Sin embargo, consideramos que, en el mediano y largo plazo coloca a Pochteca en una posición cambiaria de menos riesgo que en el pasado, al reducir el impacto de los movimientos cambiarios en su posición monetaria.

Como resultado de lo anterior, la empresa tuvo una pérdida de \$31.9 m en el trimestre, la cual se compara desfavorablemente con la pérdida de \$6.9 m que se tuvo en el primer trimestre de 2009. Confiamos en que, una vez que se establezcan los precios y se concluya la reducción de gastos operativos, la empresa transforme esta pérdida en utilidad.

Con el fin de visualizar las perspectivas de la empresa ante una estabilización del tipo de cambio, y ante un crecimiento en precios internacionales como el que comienza a vislumbrarse, vale la pena hacer un análisis de la sensibilidad de los resultados a los movimientos en precio (y margen, por ende). Si los precios para el segundo trimestre son similares al segundo trimestre de 2009, y la empresa mantiene su crecimiento en toneladas, la venta sería de \$838 m. Tomando el margen histórico que ha oscilado entre 15% y 16% sobre venta, esto arrojaría \$130 m de utilidad bruta. Excluyendo cualquier beneficio adicional generado por reducción en gasto operativo, esto llevaría a un EBITDA de \$30 m y a un resultado positivo antes de impuestos (suponiendo cero impacto cambiario). Esto ilustra la alta sensibilidad positiva del modelo de la empresa a una situación de estabilidad de precios o, en caso de que se diera, a un ajuste al alza en éstos. Cada 10% adicional en venta como resultado de un incremento de 10% en los precios generaría \$13 m adicionales, lográndose un EBITDA de \$43 m con la misma estructura de gastos y margen bruto.

De aquí que, enmarcando la estrategia de la empresa en un horizonte de mediano a largo plazo, consideramos que las perspectivas son atractivas, a pesar de los resultados del trimestre, puesto que:

1. En relación a 2009, la empresa a incrementado su ritmo de crecimiento de venta en toneladas, de manera que, aún sin el impulso de los precios o a pesar de la revaluación cambiaria, irá creciendo su venta. Creemos que este crecimiento se seguirá acelerando conforme avanza el año (tal como sucedió en marzo en relación a febrero y enero).
2. La mayor parte de los precios han tocado fondo y comienzan a elevarse. Cualquier incremento en precios arroja 15-16% de su importe como utilidad bruta adicional y, por no conllevar gasto adicional, va directamente a incrementar el EBITDA.
3. La revaluación del peso si bien puede continuar, consideramos que será menos pronunciada de lo que ha sido hasta ahora. El primer trimestre de 2009 presentó tipos de cambio de entre \$13.3 y \$15.3, mientras que el primer trimestre de 2010 osciló entre \$12.3 a \$13.2. Percibimos una volatilidad menor y una mayor cercanía a un piso.
4. Se percibe una reactivación de la industria. Confiamos en que, si Pochteca pudo incrementar su venta en toneladas durante varios trimestre de contracción en la demanda, lo hará ahora en forma más vigorosa en un entorno de demanda creciente.

Capital de trabajo:

La empresa ha mantenido su estricto control sobre el capital de trabajo, al reducir los días cartera de 56 días en marzo de 2009 a 51 días en marzo de 2010. El inventario también se redujo de 65 días a 64 días en el mismo período, mientras que los proveedores se redujeron de 86 a 82 días. El efecto neto es de una reducción de 2 días en el capital de trabajo que requiere la empresa para operar.

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de Marzo de 2010 y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(En miles de pesos)

1. Actividades

La actividad principal de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la "Compañía") es la comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, de solventes, plástica y alimenticia en general, así como la transformación y comercialización de papel, cartón y productos para las artes gráficas.

2. Eventos significativos

- a. *Creación de nuevas compañías* - Con fecha 4 de junio de 2009 y 2 de julio de 2009, se crearon dos subsidiarias, Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V. y Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V., respectivamente, compañías cuya actividad es la prestación de servicios profesionales, administrativos y de personal exclusivamente a partes relacionadas. Dichas compañías son subsidiarias de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. quien tiene una participación accionaria del 100% sobre las mismas.
- b. *Adquisición de negocio* - Con fecha 31 de marzo de 2008, la Compañía adquirió el 100% de las acciones representativas del capital social de un grupo de compañías dedicadas a la distribución de químicos y que tenían el carácter de asociadas entre sí, destacando Alcoholes Desnaturalizados y Diluentes, S. A. de C. V. ("Adydsa"). El grupo de compañías de Adydsa fue adquirida en un precio de \$110,852, mismo que sería pagadero en 4 exhibiciones. Al 31 de diciembre de 2009 se han pagado \$37,985, restando dos exhibiciones de \$36,433 y \$36,434, pagaderas el 31 de marzo de 2010 y 2011, respectivamente, mismo que se presenta dentro de la deuda a largo plazo y su porción circulante. La Compañía consideró que fueron creadas ya todas las reservas requeridas a la fecha de adquisición y que fue negociada con la parte vendedora prácticamente cualquier contingencia existente.

Un balance general y estado de resultados combinado condensado del grupo de compañías Adydsa al 31 de marzo de 2008 fué el siguiente:

Estado combinado de situación financiera al 31 de marzo de 2008

Activo circulante	\$	198,920
Activo fijo y otros activos		<u>104,674</u>
Activo total	\$	<u>303,594</u>
Pasivo total	\$	244,984
Capital contable		<u>58,610</u>
	\$	<u>303,594</u>

Estado combinado de resultados del 1 de enero al 31 de marzo de 2008

Ventas netas	\$	212,016
Costos y gastos		<u>(231,535)</u>
Pérdida de operación		(19,519)
Otros		<u>(4,350)</u>
Pérdida neta	\$	<u>(23,869)</u>

En 2008, existe un pasivo por reestructura que involucra el plan de la administración de retiro de personal asociado directamente con esta adquisición. Dicho pasivo se muestra directamente en el balance general adjunto al 31 de diciembre de 2008. Durante 2009 se realizaron aplicaciones por la totalidad de dicha provisión.

A continuación, se muestra cierta información proforma, como si la adquisición se hubiese efectuado desde el 1 de enero de 2008:

	2008
Ventas netas	\$ <u>3,142,437</u>
Utilidad de operación	\$ <u>88,113</u>
Pérdida neta	\$ <u>(74,747)</u>
Pérdida por acción	\$ <u>(0.2228)</u>

- c. *Plan de opción de compra a ejecutivos clave* - Con fecha 21 de octubre de 2008, la Compañía constituyó un fideicomiso de inversión y administración en donde aportó \$33,039. Con esos recursos se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. En Sesión del Consejo de Administración del 16 de octubre de 2008 la Compañía aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en Tesorería de la Compañía 7,943,189 acciones para posteriormente ser utilizadas en el plan de opción de compra de acciones a ejecutivos clave. En esa misma fecha, el valor de mercado por acción fue de un peso con treinta y seis centavos. Lo anterior previo facultamiento que designó la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de octubre de 2007 al Consejo de Administración. Las acciones así compradas fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados de la Compañía, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los funcionarios y empleados de la Compañía se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años. Aún cuando legalmente el aumento de capital ha sido efectuado, atendiendo a la sustancia económica de la transacción, el mismo no ha sido todavía exhibido por una tercera parte. Por lo anterior, las porciones que aún no han sido exhibidas por los funcionarios y empleados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, que ascienden a \$20,720 y \$31,084, han sido reclasificadas al capital contable como "acciones suscritas no exhibidas" y en consecuencia, se disminuye el valor del patrimonio en ese mismo importe.
- d. *Fusiones de 2008* - Durante 2008 se acordaron las fusiones por absorción de:
- Las subsidiarias Promocen de la Huasteca, S. A. de C. V. y Asesoría Corporativa Pochteca, S. A. de C. V., que fueron fusionadas en la subsidiaria Demser, S. A. de C. V. de conformidad con el acuerdo tomado en Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 17 de diciembre de 2008. En las Asambleas de Accionistas se acordó que la fusión surtiría efectos el 31 de diciembre de 2008.
 - Las subsidiarias Servicios y Promociones de Veracruz, S. A. de C. V. y Pochteca Abastecimientos, S. A. de C. V., que fueron fusionadas en la subsidiaria Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V. de conformidad con el acuerdo tomado en Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 18 de diciembre de 2008. En las Asambleas de Accionistas se acordó que la fusión surtiría efectos el 31 de diciembre de 2008.
 - Las subsidiarias Logista, S. A. de C. V., Garderin, S. A. de C. V., Solventes y Productos Químicos, S. A. de C. V. y Adydsa Monterrey, S. A. de C. V., que fueron fusionadas en la subsidiaria Suplia, S. A. de C. V. de conformidad con el acuerdo tomado en Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 19 de diciembre de 2008. En las Asamblea de Accionistas se acordó que la fusión surtiría efectos el 31 de diciembre de 2008.

Bases de presentación

- a. *Unidad monetaria de los estados financieros* - Los estados financieros y notas al 31 de marzo de 2010, así como al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.
- b. *Consolidación de estados financieros* - Los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y los de sus subsidiarias en las que tiene control, cuya participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Subsidiaria	Participación	Participación	Principal actividad
	2009	2008	
Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V.	100%	100%	Compra-venta de materia prima
Pochteca Papel, S. A. de C. V.	100%	100%	Compra-venta de papel y cartón
Pochteca de Guatemala, S. A.	100%	100%	Compra-venta de materia prima
Pochteca de El Salvador, S. A.	100%	-	Compra-venta de materia prima
Pochteca Brasil Ltda.	100%	100%	Compra-venta de materia prima
Suplia, S. A. de C. V.	100%	100%	Servicios logísticos
Transportadora de Líquidos y Derivados S. A. de C. V.	100%	100%	Transporte de productos químicos
Demser, S. A. de C. V.	100%	100%	Prestación de servicios
Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.	100%	100%	Prestación de servicios
Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	100%	-	Prestación de servicios
Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	100%	-	Prestación de servicios
Alcoholes Desnaturalizados y Diluentes S. A. de C. V.	100%	100%	Arrendamiento de Inmuebles
Adydsa del Sureste S. A. de C. V.	100%	100%	Arrendamiento de Inmuebles
Adydsa del Centro S. A. de C. V.	100%	100%	Arrendamiento de Inmuebles
Químicos Argostal, S. A. de C. V.	100%	100%	Sin Operaciones
Plásticos Argostal, S. A. de C. V.	100%	100%	Sin Operaciones

La participación en los resultados y cambios patrimoniales de las subsidiarias compradas o vendidas durante el ejercicio, se incluyen en los estados financieros, desde o hasta la fecha en que se llevaron a cabo las transacciones. Los saldos y operaciones importantes entre las compañías consolidadas han sido eliminados.

- c. *Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras* - Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, éstos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo normas de información financiera mexicanas ("NIF"). Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando las siguientes metodologías:

Las operaciones extranjeras convierten sus estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos monetarios, 2) histórico para activos no monetarios, pasivos no monetarios y capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos, excepto los que provienen de partidas no monetarias que se convierten al tipo de cambio histórico de la partida no monetaria; los efectos de conversión, se registran en el resultado integral de financiamiento. Posteriormente, para convertir los estados financieros de la moneda funcional al peso mexicano (moneda de reporte), se utilizan los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para todos los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable, los cuales no han sido significativos.

- d. *Pérdida integral* - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones ni movimientos del capital contribuido; se integra por la pérdida neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales se presentan directamente en el capital contable, sin afectar el estado de resultados. En 2009 y 2008, la pérdida integral está representada exclusivamente por el resultado del ejercicio.
- e. *Clasificación de costos y gastos* - Los costos y gastos presentados en el estado de resultados fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.
- f. *Utilidad de operación* - Se obtiene de disminuir a las ventas netas, el costo de ventas y los gastos generales. Aún cuando la NIF B-3, Estado de resultados, no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de resultados consolidados que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Compañía.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las NIF. Su preparación requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

- a. *Reclasificaciones* - Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2009, siendo la más importante la presentación de la cuenta por cobrar neta de la cuenta por pagar por concepto de factoraje financiero por \$16,097.
- b. *Reconocimiento de los efectos de la inflación* - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es 15.01% y 11.56%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008 fueron 3.57% y 6.53%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

El 1 de enero de 2008, la Compañía reclasificó la totalidad del saldo de la insuficiencia en la actualización del capital contable a resultados acumulados ya que determinó que fue impráctico identificar el resultado por tenencia de activos no monetarios correspondiente a los activos no realizados a esa fecha.

- c. *Efectivo* - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques.
- d. *Inventarios y costo de ventas* - Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor de realización, utilizando el método de valuación de inventarios promedio.
- e. *Activos de larga duración disponibles para su venta* - Se valúan a su costo de adquisición actualizado hasta el 31 de diciembre de 2007 menos su depreciación acumulada o al valor neto de realización, el menor.
- f. *Inmuebles, maquinaria y equipo* - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos como sigue:

Los años promedio de vida útil utilizados para calcular la depreciación son los siguientes:

	Años promedio
	2009
Edificios	20
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte	4
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	3.3

- g. *Inversión en acciones de asociada* - Se valúa bajo el método de participación y corresponde al 2.16% de participación en el capital contable de la Unión de Crédito de la Industria Litográfica, S. A. de C. V. Conforme a este método, el costo de adquisición de las acciones se modifica por la parte proporcional de los cambios en las cuentas de capital contable de la compañía asociada, posteriores a la fecha de compra.
- h. *Gastos de instalación* - Se expresan a su valor actualizado, determinado mediante la aplicación a su costo de adquisición de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. La amortización se calcula por el método de línea recta, aplicando la tasa del 5% a los saldos actualizados hasta el 31 de diciembre de 2007.
- i. *Crédito mercantil* - El exceso del costo sobre el valor razonable de las acciones de subsidiarias en la fecha de adquisición; se actualizó hasta el 31 de diciembre 2007 aplicando el INPC, no se amortiza y se sujeta por lo menos anualmente, a pruebas de deterioro.
- j. *Provisiones* - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- k. *Deterioro de activos de larga duración en uso* - La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los productos, competencia y otros factores económicos y legales. Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía no tuvo efectos de deterioro sobre la situación financiera ni en los resultados de su operación.
- l. *Beneficios directos a los empleados* - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.
- m. *Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras* - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

- n. *Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)* - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros ingresos y gastos en el estado de resultados adjunto. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.
- o. *Impuestos a la utilidad* - El ISR y el IETU se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- El impuesto al activo (IMPAC) que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal y se presenta en el balance general en el rubro de impuestos diferidos.
- p. *Operaciones en moneda extranjera* - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.
- q. *Reconocimiento de ingresos* - Los ingresos se reconocen en el período en el que se transfieren los riesgos y beneficios de los inventarios a los clientes, lo cual generalmente ocurre cuando se embarcan para su envío al cliente y éste asume la responsabilidad sobre los mismos.
- r. *Pérdida por acción* - La pérdida básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la pérdida neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

4. Cuentas por cobrar

	2010	2009	2008
Clientes	\$ 587,034	\$ 548,002	\$ 613,274
Factoraje financiero ⁽¹⁾	(16,720)	(16,426)	(16,097)
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(59,756)</u>	<u>(59,731)</u>	<u>(74,810)</u>
	510,558	471,845	522,367
Impuesto al valor agregado por recuperar	14,110	39,853	78,313
Impuestos por recuperar	29,847	38,967	21,189
Otros	<u>9,009</u>	<u>11,774</u>	<u>10,138</u>
	<u>\$ 563,523</u>	<u>\$ 562,439</u>	<u>\$ 632,007</u>

- (1) Pagaré a través de una línea de crédito con el banco Ve por Más, S. A. (parte relacionada) por \$20,000, por concepto de factoraje financiero, con una comisión del 0.10% sobre los anticipos recibidos por concepto de honorarios de administración y cobranza; el contrato tiene vencimiento en junio del 2010, las cuentas por cobrar tienen vencimiento a corto plazo.

Posterior a la adquisición de negocio mencionada en la Nota 2b, con fecha 9 de diciembre de 2009, se celebró un convenio de cesión de derechos de crédito por aquellas cuentas por cobrar que no pudieron ser recuperadas durante 2009 y las cuales se encontraban reservadas al 31 de diciembre de 2008 por un monto de \$12,136, menos la estimación para cuentas de cobro dudoso por \$9,596.

5. Inventarios

	2010	2009	2008
Productos terminados	\$ 439,289	\$ 499,006	\$ 564,653
Estimación para inventarios obsoletos	<u>(3,771)</u>	<u>(6,133)</u>	<u>(14,743)</u>
	435,518	492,873	549,910
Anticipo a proveedores y agentes aduanales	19,551	17,112	9,033
Mercancías en tránsito	<u>35,155</u>	<u>40,061</u>	<u>28,748</u>
	<u>\$ 490,224</u>	<u>\$ 550,046</u>	<u>\$ 587,691</u>

6. Inmuebles, maquinaria y equipo

	2010	2009	2008
Edificios	\$ 266,980	\$ 262,859	\$ 240,091
Maquinaria y equipo	168,086	165,403	127,101
Equipo de transporte	138,796	140,978	143,700
Mobiliario y equipo de oficina	10,097	9,770	12,463
Equipos adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero	17,666	17,666	-
Equipo de cómputo y software	<u>40,482</u>	<u>32,444</u>	<u>26,764</u>
	642,107	629,120	550,119
Depreciación acumulada	<u>(313,263)</u>	<u>(304,407)</u>	<u>(286,442)</u>
	328,844	324,713	263,677
Terrenos	127,556	123,255	123,255
Construcciones en proceso	-	-	2,129
	<u>\$ 456,401</u>	<u>\$ 447,968</u>	<u>\$ 389,061</u>

7. Préstamos bancarios y deuda a largo plazo

	2009	2008
Crédito simple hasta por la cantidad de \$175,000, con Banco Inbursa, S. A. documentado con pagarés a una tasa de interés TIIE más 2.5 puntos pagadero en amortizaciones mensuales de \$2,916 a partir de noviembre de 2007 y hasta octubre de 2012, avalado por Grupo Empresarial Kaluz, S. A. de C. V. (parte relacionada).	\$ 90,418	\$ 134,167
Crédito simple celebrado con Banco Inbursa, S. A. documentado con pagarés a una tasa de interés de TIIE más 4.25 puntos, con vencimiento en marzo de 2010.	170,000	157,000

	2009	2008	
Crédito simple con garantía hipotecaria con HSBC México, S. A. documentado con pagaré a una tasa de interés TIIE más 4 puntos pagadero en amortizaciones mensuales variables a partir de diciembre del 2000 y hasta mayo 2010.	800	2,000	6,800
Pagaré quirografario con Base Capital, S. A. de C. V., con vencimiento el 23 de enero de 2010.	3,232	3,303	5,081
Préstamo de habilitación o avío revolvente con la Unión de Crédito de la Industria Litográfica con vencimiento en marzo de 2010, a una tasa de interés TIIE más 6 puntos, garantizado con el inventario hasta por un monto de \$24,000.	12,000	12,000	12,000
Crédito simple celebrado con Bancomer S. A. documentado con pagarés a una tasa de interés TIIE más 2.55 puntos, con vencimiento en enero de 2010.	61,800	65,000	50,000
Saldo del precio de compra de Adydsa a favor de Envases Universales de México, S. A. P. I. de C. V. y Administraciones Izague, S. A. de C. V. por \$1,428 y \$71,439, respectivamente, ambas con una tasa de TIIE más 1.5 puntos, con vencimiento en 2010 y 2011, garantizado con los inmuebles de Adydsa.	72,867	72,867	74,419
Préstamos con Bank Itau, S. A. por \$38,637, con un vencimiento en abril del 2010, y con el Banco Safra, S. A., por \$24,434, con un vencimiento en mayo 2010 ambas con una tasa del 13%.	63,071	54,861	17,798
Préstamo con Banco Real, S. A. con una tasa del 26% y con vencimiento en junio 2010.	3,415	1,743	10,297
Contratos de arrendamiento financiero de Maquinaria con De Lange Landen S. A. de C. V. Al 15.10% de interés anual con vencimiento a partir de marzo y hasta septiembre de 2012 respectivamente.	9,893	10,945	-
Contratos de arrendamiento financiero de Equipo de transporte con Ve por Más S. A. (parte relacionada) por \$3,627, a una tasa TIIE más 9 puntos porcentuales de interés anual con vencimiento al 7 de agosto de 2013.	3,383	3,627	-
Banco Internacional (Guatemala) a julio 2010 a una tasa de 18%	786		
Crédito simple con garantía prendaria celebrado con UPS Capital Business Credit, documentado con pagarés a una tasa de interés Libor más 3 puntos con vencimiento el 25 de septiembre de 2014.	22,720	26,525	-
Pasivo a largo plazo	514,385	522,038	467,562
Menos - Porción circulante	433,758	391,251	293,529
Deuda a largo plazo	<u>\$ 80,627</u>	<u>\$ 130,787</u>	<u>\$ 174,033</u>

Dentro del contrato de préstamo con Banco Inbursa, S. A. hasta por \$175,000, se establecen ciertas obligaciones y restricciones, de las cuales destacan las siguientes:

- Adquirir otras empresas, acciones, partes sociales, participaciones y/o activos en otras empresas sin el previo consentimiento por escrito del banco.
- Autorizar cualquier fusión, consolidación, escisión, liquidación, reorganización, o disolución sin la previa autorización expresa y por escrito del banco.
- Entregar, ceder, vender, transferir, fideicomitir, descontar, dar en factoraje o de cualquier otra manera afectar y/o disponer de sus propiedades, negocios, activos a favor de terceros en uno o varios montos superior al 5% de sus activos, fijos, sin la previa autorización y conformidad del banco.
- Crear, incurrir, asumir o dejar que exista cualquier gravamen sobre cualquiera de sus activos existentes o futuros con excepción de aquellos que se constituyen de acuerdo a lo considerado en su contrato.

Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía ha cumplido con las obligaciones previstas en los contratos de préstamo. Al 31 de diciembre de 2008, se obtuvieron las dispensas correspondientes con fecha 13 de abril de 2008 por los incumplimientos a esa fecha.

- a. Los vencimientos de la porción a largo plazo de este pasivo al 31 de diciembre de 2009, son:

Año	
2011	\$ 82,592
2012	36,892
2013	5,998
2014	<u>5,305</u>
	<u>\$ 130,787</u>

8. Beneficios a empleados

El costo neto del periodo por las obligaciones derivadas del plan de pensiones, indemnizaciones al personal por terminación de la relación laboral y primas de antigüedad, ascendió a \$4,647 y \$2,580 en 2009 y 2008, respectivamente. Otras revelaciones que requieren las disposiciones contables se consideran poco importantes.

9. Saldos y transacciones en moneda extranjera

- a. La posición monetaria significativa en moneda extranjera al 31 de diciembre es:

	2010	2009	2008
Miles de dólares estadounidenses:			
Activos monetarios	24,221	21,620	20,627
Pasivos monetarios	<u>(34,396)</u>	<u>(35,896)</u>	<u>(41,121)</u>
Posición pasiva, neta	<u>(10,175)</u>	<u>(14,276)</u>	<u>(20,494)</u>
Equivalentes en pesos	<u>\$ (126,317)</u>	<u>\$ (186,212)</u>	<u>\$ (282,280)</u>

Estos montos no incluyen los saldos de Pochteca de El Salvador, S. A., los cuales están denominados en dólares, cuyos saldos al 31 de diciembre de 2009 no son representativos.

b. Las transacciones en moneda extranjera fueron como sigue:

	2010	2009	2008
Miles de dólares estadounidenses:			
Ingresos por-			
Ventas	\$ <u>27,921</u>	\$ <u>110,392</u>	\$ <u>102,425</u>
Egresos por-			
Compras de importación	\$ <u>24,429</u>	\$ <u>73,771</u>	\$ <u>160,929</u>

c. Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su emisión fueron como sigue:

	31 de marzo de 2010	31 de diciembre de 2009	31 de diciembre de 2008
Pesos por dólar americano	\$ <u>12.4145</u>	\$ <u>13.0437</u>	\$ <u>13.7738</u>

10. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a. Los saldos netos por cobrar a partes relacionadas son:

	2010	2009	2008
Mexichem Fluor, S. A. de C. V.	\$	\$ 4,649	\$ 4,210
Mexichem Resinas Vinílicas, S. A. de C. V.	<u>40</u>	<u>71</u>	<u>448</u>
	\$ <u>40</u>	\$ <u>4,720</u>	\$ <u>4,658</u>

b. Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

	2010	2009	2008
Grupo Empresarial Kaluz, S. A. de C. V.	\$ 2,351	\$ 922	\$ 9,341
Químir, S. A. de C. V.	12,491	24,169	16,265
Mexichem Derivados, S. A. de C. V.	7,103	9,004	24,826
Mexichem Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	10,375	9,425	2,023
Mexichem Fluor	66		
Mexichem Compuestos, S. A. de C. V.	<u>1,167</u>	<u>2,126</u>	<u>10,511</u>
	<u>\$ 33,553</u>	<u>\$ 45,646</u>	<u>\$ 62,966</u>

c. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2010	2009	2008
Mexichem Derivados, S. A. de C. V.:			
Ventas	\$ 177	\$ 181	\$ 691
Compras	2,456	(14,317)	(21,866)
Químir, S. A. de C. V.:			
Compras	(4,552)	(26,126)	(22,973)
Mexichem Estireno, S. A. de C. V.:			
Ventas	-	-	49
Compras	-	-	(11)
Mexichem Fluor, S. A. de C. V.:			
Ventas	5,757	23,865	13,265
Mexichem Resinas Vinílicas, S. A. de C. V.:			
Ventas	165	422	748
Mexichem Compuestos, S. A. de C. V.:			
Ventas	107	3,344	1,504
Compras	(2,931)	(8,609)	(9,532)
Mexichem Servicios Administrativos, S. A. de C. V.:			
Ventas		-	134
Servicios administrativos pagados		(6,902)	(6,328)
Grupo Empresarial Kaluz, S. A. de C. V.:			
Comisiones por aval	<u>(3,319)</u>	<u>(14,199)</u>	<u>(12,794)</u>
	<u>\$ (2,140)</u>	<u>\$ (42,341)</u>	<u>\$ (57,113)</u>

11. Otros gastos

	2010	2009	2008
PTU causada	\$ 138	\$ 1,282	\$ 1,125
Cancelación de gastos de instalación	0	6,659	-
Actualizaciones, multas y recargos	0	3,268	504
Gastos por nuevos proyectos	0	2,873	-
Otros gastos deducibles	6,813		
Otros gastos no deducibles		6,194	9,978
	<u>\$ 6,951</u>	<u>\$ 20,276</u>	<u>\$ 11,607</u>

12. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta al ISR y al IETU.

ISR - La tasa es 28% para 2009 y 2008, y será 30% para los años de 2010 a 2012, 29% para 2013 y 28% para 2014.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa es 17.0% y 16.5% para 2009 y 2008, respectivamente, y 17.5% a partir de 2010. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

La Compañía causa el ISR en forma individual y en la consolidación contable se suman los resultados contables correspondientes. La provisión para participación de utilidades se ha determinado con base en los resultados individuales de cada compañía.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Compañía identificó que una de sus principales subsidiarias Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. esencialmente pagará IETU, por lo tanto, se registró un pasivo de IETU diferido de \$52,432 al 31 de diciembre de 2009. La Compañía identificó que el resto de sus subsidiarias esencialmente solo pagarán ISR, por lo tanto, la entrada en vigor del IETU no tuvo efectos en su información financiera, por lo que estas subsidiarias reconocen únicamente el ISR diferido.

Régimen de otros países - El ISR de las subsidiarias extranjeras es causado siguiendo las reglas de la Ley del Impuesto Sobre la Renta de esos países.

a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2009	2008
ISR:		
Causado	\$ (3,795)	\$ (6,527)
Diferido	<u>630</u>	<u>8,690</u>
	<u>\$ (3,165)</u>	<u>\$ 2,163</u>
IETU:		
Causado	\$ (8,294)	\$ (10,570)
Diferido	<u>4,734</u>	<u>8,289</u>
	<u>\$ (3,560)</u>	<u>\$ (2,281)</u>
	<u>\$ (6,725)</u>	<u>\$ (118)</u>

b. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por IETU diferido, al 31 de diciembre son:

	2009	2008
IETU diferido pasivo:		
Clientes facturados no cobrados	\$ (58,147)	\$ (55,154)
Inventarios	(28,983)	(30,228)
Pagos anticipados	(721)	(485)
Inmuebles, maquinaria y equipo	(33,091)	(31,007)
Proveedores facturados no pagados	<u>68,511</u>	<u>59,709</u>
Total IETU diferido pasivo	<u>\$ (52,431)</u>	<u>\$ (57,165)</u>

c. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido son:

	2009	2008
ISR diferido activo:		
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	\$ 62,399	\$ 54,015
Pasivos acumulados	5,571	7,601
Anticipo de clientes	-	1,389
Otros, neto	<u>6,005</u>	<u>6,498</u>
ISR diferido activo	73,975	69,503
ISR diferido (pasivo):		
Inmuebles, maquinaria y equipo	(9,591)	(9,367)
Gastos diferidos	(1,409)	(568)
Inventario, neto	<u>(1,671)</u>	<u>(2,145)</u>
ISR diferido pasivo	(12,671)	(12,080)
Menos- Reserva de pérdidas fiscales por amortizar	<u>(57,266)</u>	<u>(54,015)</u>
Total de activo	<u>\$ 4,038</u>	<u>\$ 3,408</u>

d. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuesto a la utilidad es:

	2009	2008
Tasa legal	(28%)	(28%)
Más efectos de gastos no deducibles	5%	1%
Más diferencia en tasas de subsidiarias en distintas jurisdicciones fiscales	7%	12%
Menos efecto del registro del IETU diferido	(7%)	(3%)
Más variación en la estimación para activo por impuesto diferido recuperable	25%	5%
Más variación en la reserva de las pérdidas fiscales por amortizar	7%	6%
Más efectos de la inflación	<u>4%</u>	<u>8%</u>
Tasa efectiva	<u>13%</u>	<u>1%</u>

e. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por las que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2009, son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables
2016	\$ 3,960
2017	145,131
2018	32,007
2019	<u>26,900</u>
	<u>\$ 207,998</u>

13. Capital contable

- I. En Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2008, se resolvió la conversión de 15,377,712 acciones comunes ordinarias, sin expresión de valor nominal, de la Serie "B", íntegramente pagadas, representativas de la parte variable del capital social en igual número de acciones, con iguales características pero representativas de la parte fija del capital social. Lo anterior con el objeto de igualar el valor teórico correspondiente a las acciones representativas de ambas partes (fija y variable) del capital social.
- II. En Sesión del Consejo de Administración de fecha 16 de octubre de 2008 y de acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de octubre de 2007, se aprobó la afectación de las acciones para ejecutivos estratégicos a un fideicomiso a administrarse por Casa de Bolsa Arka, S. A. de C. V. (ARKA), como fiduciario, como mecanismo para la asignación y entrega de las acciones en cuestión a ejecutivos clave de la organización, empleados por las empresas subsidiarias de la Compañía que actuarán como fideicomitentes.

Con fecha 21 de octubre de 2008, Demser, S. A. de C. V. y Asesoría Corporativa Pochteca, S. A. de C. V. (compañías subsidiarias), en su carácter de fideicomitentes afectaron al fideicomiso número 147 administrado por ARKA, 22,056,811 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, emitidas por la Compañía, para que sean adquiridas, en una o más exhibiciones, en suscripción primaria y fuera de bolsa, al precio de suscripción acordado por la asamblea de accionistas de un peso con cincuenta centavos por acción. Participaron en la suscripción de estas acciones 22 funcionarios de la empresa.

Aún cuando legalmente el aumento de capital ha sido efectuado, atendiendo a la sustancia económica de la transacción, el mismo no ha sido todavía exhibido por una tercera parte. Por lo anterior, la porción que aún no ha sido exhibida por los funcionarios y empleados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, que asciende a \$20,720 y \$31,084, respectivamente, ha sido reclasificada al capital contable como "acciones suscritas no exhibidas" y en consecuencia, se disminuye el valor del patrimonio en ese mismo importe.

- III. El capital social, a valor nominal, al 31 de diciembre se integra como sigue:

	Número de acciones		Importe	
	2009	2008	2009	2008
Capital fijo				
Serie "B"	40,377,712	40,377,712	\$ 80,304	\$ 80,304
Capital variable				
Serie "B"	<u>311,679,099</u>	<u>311,679,099</u>	<u>609,090</u>	<u>609,043</u>
Total	<u>352,056,811</u>	<u>352,056,811</u>	<u>\$ 689,394</u>	<u>\$ 689,347</u>

- IV. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando se disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía no ha reservado importe alguno.
- V. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

14. Operaciones que no afectaron los flujos de efectivo

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2009, la Compañía adquirió equipo por valor de \$13,736 a través de arrendamiento financiero. Esta adquisición se reflejará en el estado de flujos de efectivo a lo largo de la vida del arrendamiento a través del pago de las rentas.

15. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se tienen las siguientes contingencias, las cuales no se encuentran reservadas en los estados financieros consolidados adjuntos porque la Administración considera remota su materialización:

- a. Contingencia fiscal de la subsidiaria Plásticos Argostal, S. A. de C. V. por un importe histórico de \$6,092, correspondiente al rechazo de la deducción de algunas facturas. Con fecha 27 de noviembre de 2009, se obtuvo un fallo del tribunal con respecto a que únicamente se consideraría no deducible un importe de \$1,331. Esta compañía se encuentra actualmente sin actividad. Su capital contable asciende a \$198, por lo que la máxima responsabilidad a liquidar en su caso sería este importe.

16. Información por segmentos de negocios

A continuación se muestra un resumen de los rubros más importantes de los estados financieros por grupo de operación al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	2010			
	Activo total	Pasivo total	Capital contable	Utilidad (pérdida) neta del año
Químicos	\$1,602,440	\$1,136,459	\$465,981	-\$31,582
Papel	366,842	170,322	196,520	2,831
Guatemala	36,921	29,890	7,030	-\$1,770
El Salvador	5,576	5,682	-106	-\$224
Brasil	<u>84,122</u>	<u>81,888</u>	<u>2,234</u>	-\$1,201
	2,095,901	1,424,241	671,659	-31,945
Eliminaciones	<u>453,497</u>	<u>170,270</u>	<u>283,227</u>	<u>-\$0.00</u>
Total	<u>\$1,642,404</u>	<u>\$1,253,972</u>	<u>\$388,432</u>	<u>-\$31,945</u>
	2009			
	Activo total	Pasivo total	Capital contable	Pérdida neta del año
Químicos	\$ 1,634,864	\$ 1,190,260	\$ 444,604	\$ (51,145)
Papel	407,085	208,902	198,183	4,006
Guatemala	33,750	24,718	9,032	(4,876)
El Salvador	587	463	124	(1,050)
Brasil	<u>82,173</u>	<u>74,298</u>	<u>7,875</u>	<u>(3,946)</u>
	2,158,459	1,498,641	659,818	(57,011)
Eliminaciones	<u>417,326</u>	<u>176,031</u>	<u>241,295</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 1,741,133</u>	<u>\$ 1,322,610</u>	<u>\$ 418,523</u>	<u>\$ (57,011)</u>
	2008			
	Activo total	Pasivo total	Capital contable	Pérdida neta del año

Químicos	\$ 1,248,863	\$ 850,519	\$ 398,344	\$ (42,452)
Papel	418,646	224,469	194,177	294
Guatemala	28,569	11,812	16,757	2,984
Brasil	<u>55,787</u>	<u>66,288</u>	<u>(10,501)</u>	<u>(11,704)</u>
	1,751,865	1,153,088	598,777	(50,878)
Eliminaciones	<u>27,504</u>	<u>161,158</u>	<u>(133,654)</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 1,779,369</u>	<u>\$ 1,314,246</u>	<u>\$ 465,123</u>	<u>\$ (50,878)</u>

2010

	Ventas netas	Costos y gastos	Utilidad de operación	Otros	Utilidad (pérdida) neta del año
Químicos	\$559,730	\$563,552	(-\$3,822)	(-\$27,760)	(-\$31,582)
Papel	149,996	\$149,226	\$770	\$2,061	\$2,831
Guatemala	19,807	\$21,578	(-\$1,771)	\$1	(-\$1,770)
El Salvador	3,350	\$3,553	(-\$203)	(-\$21)	(-\$224)
Brasil	<u>47,397</u>	<u>\$45,784</u>	<u>\$1,613</u>	<u>(-\$2,813)</u>	<u>(-\$1,201)</u>
Total	<u>\$809,614</u>	<u>\$813,027</u>	<u>(-\$3,413)</u>	<u>(-\$28,532)</u>	<u>(-\$31,945)</u>

2009

	Ventas netas	Costos y gastos	Utilidad de operación	Otros	Pérdida neta del año
Químicos	\$ 2,292,423	\$ 2,232,771	\$ 59,652	\$ 110,797	\$ (51,145)
Papel	665,326	658,049	7,277	3,271	4,006
Guatemala	53,500	58,512	(5,012)	(136)	(4,876)
El Salvador		1,062	(1,062)	(12)	(1,050)
Brasil	<u>147,700</u>	<u>142,473</u>	<u>5,227</u>	<u>9,173</u>	<u>(3,946)</u>
Total	<u>\$ 3,158,949</u>	<u>\$ 3,092,867</u>	<u>\$ 66,082</u>	<u>\$ 123,093</u>	<u>\$ (57,011)</u>

2008

	Ventas netas	Costos y gastos	Utilidad de operación	Otros	Pérdida neta del año
Químicos	\$ 2,067,782	\$ (2,019,226)	\$ 48,556	\$ (91,008)	\$ (42,452)
Papel	656,912	(603,869)	53,043	(52,749)	294
Guatemala	71,665	(67,379)	4,286	(1,302)	2,984
Brasil	<u>134,062</u>	<u>(132,315)</u>	<u>1,747</u>	<u>(13,451)</u>	<u>(11,704)</u>
Total	<u>\$ 2,930,421</u>	<u>\$ (2,822,789)</u>	<u>\$ 107,632</u>	<u>\$ (158,510)</u>	<u>\$ (50,878)</u>

17. Nuevos pronunciamientos contables

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2009 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF, Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF) y mejoras a las NIF, aplicables a entidades con propósitos lucrativos y que entran en vigor, como sigue:

- a) Para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2010:

C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

La NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo, requiere la presentación del efectivo y equivalentes de efectivo restringido en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo, a diferencia del Boletín C-1, que requería la presentación en forma separada; sustituye el término de inversiones temporales a la vista por el de inversiones disponibles a la vista y considera como una característica de este tipo de inversiones el vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de adquisición.

Mejoras a las NIF 2010.

Las principales mejoras que generan cambios contables que deben reconocerse en forma retrospectiva, son:

NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores, amplía las revelaciones en caso de que la Compañía aplique una nueva norma particular.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo, requiere mostrar los efectos de las fluctuaciones en el tipo de cambio utilizado para la conversión del efectivo en moneda extranjera y los movimientos en el valor razonable del efectivo en metales preciosos amonedados y cualquier otra partida del efectivo valuada a valor razonable en un renglón específico.

NIF B-7, Adquisiciones de negocios, precisa que el reconocimiento de activos intangibles o provisiones porque el negocio adquirido tiene un contrato en condiciones favorables o desfavorables en relación con el mercado, sólo procede cuando el negocio adquirido es el arrendatario y el contrato es de arrendamiento operativo. Este cambio contable debe reconocerse en forma retrospectiva sin ir más allá del 1 de enero de 2009.

NIF C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes: modifica la forma de determinación de los efectos derivados de incrementos en el porcentaje de participación en una asociada. Asimismo, establece que los efectos determinados por los incrementos o disminuciones en el porcentaje de participación en la asociada se deben reconocer en el rubro de participación en los resultados de asociadas y no en el rubro de partidas no ordinarias.

NIF C-13, Partes relacionadas: requiere que en caso de que la controladora directa o la controladora principal de la entidad informante no emitan estados financieros disponibles para uso público, la entidad informante debe revelar el nombre de la controladora, directa o indirecta, más próxima, que emita estados financieros disponibles para uso público.

- b) Para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2011:

La NIF B-5, Información financiera por segmentos, establece el enfoque gerencial para revelar la información financiera por segmentos a diferencia del Boletín B-5 que, aunque manejaba un enfoque gerencial, requería que la información a revelar se clasificara por segmentos económicos, áreas geográficas o por grupos homogéneos de clientes; no requiere que las áreas del negocio estén sujetas a riesgos distintos entre sí para separarlas; permite catalogar como segmento a las áreas en etapa preoperativa; requiere revelar por separado los ingresos por intereses, gastos por intereses y pasivos; y revelar información de la entidad en su conjunto sobre productos, servicios, áreas geográficas y principales clientes y proveedores. Al igual que el Boletín anterior, esta norma sólo es obligatoria para empresas públicas o que estén en proceso de convertirse en públicas.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

En enero de 2009 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publicó las modificaciones a la Circular Única de Emisoras para incorporar la obligatoriedad de presentar estados financieros preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de 2012, permitiendo su adopción anticipada.

19. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 31 de marzo de 2010, por la administración de la Compañía y están sujetos a la aprobación del Comité de Auditoría, del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Compañía, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *

ANEXO 1

Toda vez que resulta de particular importancia para los inversionistas y el público en general conocer la situación de las emisoras de valores en el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "International Financial Reporting Standards" (NIIF) que emite el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "International Accounting Standards Board", se requiere que las emisoras con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores, divulguen a más tardar el 30 de abril de dos mil diez de conformidad con el presente Oficio y Anexo la información que en este último se requiere.

I. OBJETIVO

El objetivo del presente requerimiento es proporcionar a los inversionistas, a esta Comisión y a terceros interesados, información que les permita conocer el estado del proceso de adopción de las NIIF en la elaboración de los estados financieros de las emisoras. De igual forma la divulgación de la mencionada información y documentación permitirá conocer los esfuerzos que las emisoras llevarán a cabo para adecuar sus procesos y capacitar a su personal a fin de alcanzar una implementación exitosa de las NIIF, en los tiempos establecidos por las disposiciones aplicables.

II. INSTRUCCIONES

Será responsabilidad de las emisoras, determinar qué información es relevante de acuerdo con lo solicitado en el presente Anexo y siempre de conformidad con la definición contenida en el artículo 2, fracción XII de la Ley del Mercado de Valores. Este principio deberá tomarse en cuenta al determinar la profundidad y amplitud con que debe desarrollarse la información requerida a través de este Anexo.

Asimismo, la información deberá ser suficiente de tal manera que permita una mejor comprensión y análisis por parte de los inversionistas y del público en general del proceso de implementación de las NIIF para la elaboración de los estados financieros de las emisoras.

En caso de no contar con información suficiente respecto a cualquiera de los aspectos solicitados en el presente Anexo, hacer una mención en tal sentido.

En caso de que cualquier información requerida por el presente no pueda ser plenamente revelada, se deberán describir las limitaciones relevantes que ocasionan dicha situación.

III. FORMATOS QUE DEBERÁN ENVIARSE RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA

Para efectos del presente Anexo, dentro de la información deberá presentarse, se deberá incluir lo siguiente:

a) Identificación de las personas o áreas responsables

Se deberá revelar el nombre del área o persona responsable de las actividades relacionadas con la implementación de las NIIF, el nombre del auditor externo, así como, en su caso, aclarar si se contratará a asesores externos para la adopción distintos a la firma de auditores. Dicha revelación deberá hacerse conforme a lo siguiente:

	Nombre
Nombre del área o persona responsable:	CP. Raúl Figa Pita, Director de Administración.
Miembros del equipo de trabajo para la transición (mencionar a qué área corresponden):	C.P. Rogelio Martín Corona García, Contralor Corporativo. C.P. Luis Clemente Serrano Mejía, Contador General Materias Primas. C.P. Ana Luisa Zamorano Macías Contador General Papel.
Nombre del coordinador (en su caso):	C.P. Rogelio Martín Corona García, Contralor Corporativo.

**REPORTE DE AVANCES EN IMPLEMENTACION DE LAS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

	Nombre
Firma de auditores externos	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Firma de asesores externos contratada para la transición, distinto del auditor (en su caso):	C.P.C. Benito Revah Meyohas

En caso de que la firma de auditores externos sea contratada por la emisora para brindar asesoría en el proceso de adopción de las NIIF, incluir una breve descripción de las limitaciones al alcance de sus servicios que evitarán caer en incumplimiento de acuerdo a lo previsto en el artículo 83 de la Circular única de emisoras.

Los servicios que la Firma presta son bajo la dirección de la Compañía e incluyen el apoyo a la administración para convertir los estados financieros conforme a Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) a IFRS. La Firma no proporciona ninguno de los servicios siguientes:

- Preparación de la contabilidad, de los Estados Financieros de la Emisora, su Controladora, Subsidiarias, Afiliadas o Asociadas, así como de los datos que utilice como soporte para elaborar los mencionados Estados Financieros o alguna partida de éstos.
- Operación directa o indirecta, de los sistemas de información financiera de la Emisora, o bien, administración de su red local.
- Operación, supervisión, diseño o implementación de los sistemas informáticos (hardware y software) de la Emisora, que concentren datos que soportan los Estados Financieros o generen información significativa para la elaboración de éstos.
- Valuaciones, avalúos o estimaciones que en lo individual o su conjunto sean relevantes para los Estados Financieros dictaminados por el Auditor Externo, excepto aquellos relacionados con precios de transferencia para fines fiscales.
- Administración, temporal o permanente, participando en las decisiones de la Emisora.
- Auditoría interna relativa a Estados Financieros y controles contables.
- Reclutamiento y selección de personal de la Emisora para que ocupen cargos de director general o de los dos niveles inmediatos inferiores al de este último.
- Contenciosos ante tribunales o cuando el Auditor, el despacho en el que labore, o algún socio o empleado del mismo, cuente con poder general con facultades de dominio, administración o pleitos y cobranzas, otorgado por la Emisora.
- Elaboración de opiniones que, conforme a las leyes que regulan el sistema financiero mexicano, requieran ser emitidas por licenciados en derecho.

b) Capacitación

Participantes directos en la implementación

Se deberá dar a conocer el plan de capacitación para el personal de la emisora sobre conocimientos técnicos necesarios para la preparación y análisis de información financiera bajo NIIF. En aquellos casos en que el personal de la emisora ya cuente con los conocimientos técnicos, se deberá detallar cuáles fueron los medios o técnicas por los que poseen dicho conocimiento.

Personal de la Emisora	Fecha de inicio	En proceso (fecha estimada de finalización)	Finalizado	No aplicable (Motivo)
Directivos y funcionarios relevantes de la emisora: Presidente y Director General: Lic. Armando Santacruz González.	Mayo 2010	Diciembre 2010	No	
Otros directivos y funcionarios relevantes				

**REPORTE DE AVANCES EN IMPLEMENTACION DE LAS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

Personal de la Emisora	Fecha de inicio	En proceso (fecha estimada de finalización)	Finalizado	No aplicable (Motivo)
N/A				
<p>Miembros del Consejo de Administración:</p> <p>Armando Santacruz Baca. José Antonio Vértiz Pani. Eugenio Santiago Clariond Reyes. Antonio del Valle Ruiz. Francisco Javier Ruiz Galindo y Terrazas. Francisco Javier del Valle Perochena. Fernando Benjamín Ruiz Sahagún. Iván Moguel Kuri. Ernesto Moya Pedroía. Armando Santacruz González. Francisco Javier Moguel Gloria. Antonio del Valle Perochena. Juan Pablo del Valle Perochena. Eugenio Gerardo Manzano Alba. José Luis Fernández Fernández.</p> <p>Miembros del Comité de Prácticas Societarias y Comité de Auditoría:</p> <p>Fernando Benjamín Ruiz Sahagún. Francisco Javier Ruiz Galindo y Terrazas. Iván Moguel Kuri.</p> <p>Otro Comité Auxiliar (especificar): N/A</p>	Mayo 2010	Diciembre 2010	No	
<p>Personal responsable de la preparación y presentación de información financiera bajo NIIF:</p> <p>Personal auxiliar Personal de las siguientes áreas: Contraloría Corporativa Contabilidad General PMP y PP Fiscal PMP y PP Costos PMP y PP</p> <p>Otros (detallar): N/A</p>	Mayo 2010	Diciembre 2010	No	
Otros (detallar):				

Participantes indirectos en la implementación

Se deberá informar el plan de capacitación previsto para otras áreas de la emisora que intervendrán indirectamente en la implementación de las NIIF, tales como preparadores de reportes, áreas de soporte, capital humano, tesorería, planeación, impuestos, auditoría interna, sistemas, entre otros.

	Fecha de inicio	En proceso (fecha estimada de finalización)	Finalizado	No aplicable (Motivo)
Nombre del área: Nombre de los puestos del área Dirección de Sistemas Gerente Jurídico Gerente Auditoría Gerente Crédito	Mayo 2010	Diciembre 2010	No	
Otros (detallar): N/A				

c) Cronograma de actividades

Se deberá presentar un cronograma por etapas de las actividades que se llevarán a cabo en la implementación de las NIIF, el cual deberá incluir las acciones específicas que se planea realizar en cada etapa, los plazos previstos para cubrirlas y el grado de avance que se tenga a la Fecha de Envío.

En caso de que alguna actividad no esté prevista, describir al final de la tabla las actividades que se realizarán en sustitución de dicha actividad. Asimismo, la emisora podrá incluir actividades adicionales dentro de cualquiera de las etapas previstas en el presente documento e inclusive, modificar el nombre de las etapas, siempre que se describan y justifiquen adecuadamente los cambios realizados.

Se deberá mencionar si la información presentada conforme al presente Anexo cuenta con la aprobación por parte del Consejo de Administración y, en su caso, del comité que ejerza las funciones de auditoría de la emisora.

Fecha estimada de adopción:	1 de enero 2012
------------------------------------	-----------------

Etapas 1. Comunicación

Actividad	Fecha programada de inicio	Fecha de inicio	Fecha programada de finalización	Fecha de finalización	Porcentaje de Avance (%)	Comentarios
1. Coordinación con la Dirección General de la emisora con todas las áreas involucradas y sociedades relacionadas que deban ser consolidadas o incorporadas.	Mayo 2010		Diciembre 2010		0%	
2. Diseño y comunicación de un plan de difusión y capacitación.	Mayo 2010		Diciembre 2010		0%	
3. Otros (detallar).						

**REPORTE DE AVANCES EN IMPLEMENTACION DE LAS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

Etaapa 2. Evaluación de impactos contables y de negocio

Actividad	Fecha programada de inicio	Fecha de inicio	Fecha programada de finalización	Fecha de finalización	Porcentaje de Avance (%)	Comentarios
1. Identificación preliminar de impactos contables que requieren acciones específicas (diagnóstico de las principales diferencias en valuación y revelación).	Abril 2010	Abril 2010	Junio 2010	N/A	20%	
2. Elección entre las opciones disponibles en la NIIF 1 (aplicación por primera vez) y revisión de provisiones y estimaciones.	Abril 2010	Abril 2010	Junio 2010	N/A	0%	
3. Definición de las nuevas políticas contables de acuerdo a las diferentes alternativas que contemplan las NIIF.	Abril 2010	Abril 2010	Junio 2010	N/A	0%	
4. Evaluación de los impactos en sistemas de información, control interno, etc.	Abril 2010	Abril 2010	Junio 2010	N/A	0%	
5. Identificación y evaluación de efectos que afecten las medidas de desempeño de la emisora (razones financieras, etc.).	Abril 2010	Abril 2010	Junio 2010	N/A	0%	
6. Identificación y revisión de contratos y otros convenios que puedan modificarse dada la transición a NIIF, así como posibles violaciones a compromisos o "covenants".	Abril 2010	Abril 2010	Junio 2010	N/A	0%	
7. Detalle de revelaciones adicionales en las notas a los estados financieros por implementación de las NIIF.	Abril 2010	Abril 2010	Junio 2010	N/A	0%	

Etaapa 3. Implementación y formulación paralela de estados financieros bajo NIIF y normas contables actuales

Actividad	Fecha programada de inicio	Fecha de inicio	Fecha programada de finalización	Fecha de finalización	Porcentaje de Avance (%)	Comentarios
1. Identificación de los principales cambios en la ejecución de los sistemas informáticos necesarios para la elaboración de los estados financieros bajo NIIF, tanto en el flujo de información como en los procesos de preparación de dichos estados.	Julio 2010		Marzo 2011			
2. Identificación de documentos y reportes nuevos o complementarios a los actuales que se emitirán dados los cambios en los sistemas de información, así como nuevos conceptos requeridos por las NIIF.	Julio 2010		Marzo 2011			
3. Análisis de la situación patrimonial y los resultados de la emisora, identificando los ajustes y evaluaciones necesarios para convertir los saldos a la fecha de	Julio 2010		Marzo 2011			

**REPORTE DE AVANCES EN IMPLEMENTACION DE LAS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

Actividad	Fecha programada de inicio	Fecha de inicio	Fecha programada de finalización	Fecha de finalización	Porcentaje de Avance (%)	Comentarios
transición de NIIF.						
4. Preparación del balance de apertura bajo NIIF y conciliación de los resultados y capital contable contra las NIF.	Julio 2010		Marzo 2011			
5. Diseño y adaptación de los procesos de control de calidad en la información financiera para garantizar su confiabilidad.	Julio 2010		Marzo 2011			

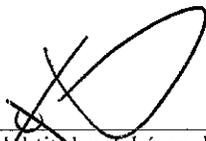
Actividades Concluidas

Para cada una de las actividades que a la fecha de presentación de la información a que se refiere el presente Anexo ya se hubieran concluido, se deberá incluir una explicación detallada de los hallazgos y/o trabajos realizados para completar dichas actividades, así como las decisiones tomadas en cada una de ellas, conforme a lo siguiente:

Actividad	Hallazgos y/o trabajos realizados	Decisiones tomadas
Ninguna	N/A	N/A



Firma del
Director General
Lic. Armando Santacruz González.



Firma del titular del área de
finanzas o similar
CP. Raul Figa Pita



Firma del titular del área
legal o similar
Lic. Diana I. Solís González